

ID	Entidad/Persona	Pregunta/Observación	Respuesta
1	Universidad Tecnológica de Bolívar	Mediante la presente solicitamos bajar el requerimiento del indicador de liquidez igual o superior a 1.0 como requisito habilitante para poder participar en la presente invitación.	Se acepta la solicitud y se modifica el requisito a Indicador de liquidez igual o superior a 0,9
2		Solicitamos que para la acreditación de la experiencia general y específica solicitada, se tengan en cuenta proyectos que hayan permitido reducir la brecha tecnológica en nuestro territorio, como lo ha permitido la ejecución de la estrategia de Computadores Para Educar a lo largo y ancho de todo el país.	Esta experiencia se tendrá en cuenta
3	INGENIUM COLOMBIA	De manera atenta solicitamos, incrementen el presupuesto teniendo en cuenta el equipo de trabajo requerido, el tiempo de ejecución y la cantidad de entregables solicitados, todo lo anterior obedece a un presupuesto mucho mayor. O que en su defecto realicen los estudios de mercado que permitan identificar los presupuestos adecuados.	Se considera que el presupuesto es suficiente dado que se trata de una actualización del estudio realizado en el año 2019 y no de la ejecución del estudio como tal
4		De manera atenta solicitamos la experiencia sea validada por proyectos, teniendo en cuenta que es la forma en la que se ejecutan este tipo de iniciativas y por lo tanto la forma de demostrar idoneidad del proponente. Adicionalmente, este mismo enfoque se ha implementado en otras convocatorias, por lo cual consideramos que se debe modificar este ítem en ese sentido.	No se acepta la solicitud
5		De manera atenta solicitamos, sean admitidas como experiencias generales, el diseño y ejecución de proyectos de tecnología, esto teniendo en cuenta que típicamente las experiencias en esta industria obedecen a la ejecución de proyectos de TI.	No se acepta la solicitud
6		De manera atenta solicitamos, sean admitidas dentro de las experiencias específicas, proyectos de arquitectura empresarial, teniendo en cuenta que planeación estratégica adopta como herramienta la arquitectura empresarial para definir hojas de ruta en una organización. En este sentido estos proyectos están directamente relacionados con el objeto del proceso.	No se acepta la solicitud
7	Proyecto Ítaca SAS	Solicitamos amablemente modificar la fecha y hora de entrega de la propuesta, toda vez que los tiempos están muy ajustados para presentar una propuesta acorde con los requerimientos de los términos de referencia, y para constituir las garantías de seriedad, una vez se tengan las respuestas a las observaciones presentadas.	Se acepta la solicitud y se ampliará el plazo hasta el 19 de julio a las 6 pm
8		Respecto al Anexo 5 - Requerimiento Técnico - Alcance del entregable No. 2 - Identificar nuevos insumos para actualización del estudio de identificación de brechas de capital humano entorno a las competencias para el sector TIC, solicitamos aclarar: a) ¿A qué hace referencia la validación de los cargos de TI del estudio y cuáles son las expectativas de dicha validación? b) Para responder al punto 5 - Recomendaciones operativas para la creación o actualización de cursos relacionados con Big Data, ¿cuál es el alcance esperado de dichas recomendaciones? ¿son recomendaciones para alguna IES específica o para todas las identificadas en el mapeo de oferta educativa en temas de Big Data a nivel nacional e internacional solicitado en el punto 2? c) Para responder al punto 6 - Impacto del Covid-19 en la gestión del talento humano en los cargos del sector TIC y la virtualidad en la formación para el trabajo, ¿se espera un estudio en fuentes primarias con un número específico de encuestas o entrevistas en todas las ciudades objeto del primer estudio, o la propuesta metodológica está a discreción del proveedor? d) Para responder al punto 7- Identificación de cargos de industrias 4.0, ¿se espera que con estos nuevos cargos identificados se actualice la medición de cada una de las brechas? ¿cuál es el alcance esperado de la muestra para esta medición y en cuáles ciudades?	a) La validación de los cargos del sector hace referencia a la realización de un inventario de los cargos que, a la fecha, se han identificado para el sector TIC, el cual consta de identificar el tipo de perfiles, número, distribución por subsector y nivel educativo o de formación asociado. b) En el punto 6, se espera que el resultado de esta actualización o complementariedad del estudio ya realizado haga énfasis en el tipo de recomendaciones que se pueden brindar no sólo a una IES, sino también a una ETDH, SENA u organismo certificador para la creación de cursos, donde se indique: •Temas críticos basados en las brechas para los cursos •Tipo de perfiles de egreso o competencias objeto de entrenamiento •Metodología del curso •Ambientes de aprendizaje (virtuales o presenciales) para el desarrollo del curso c) Esta propuesta es a discreción del proveedor, más se esperaría que tome como base la revisión de experiencias internacionales en el tema y de entrevistas (también muestra a discreción) para el alcance del objetivo mencionado d) Este punto hace alusión a la descripción de cuáles serían los cargos con mayor potencial de demanda en industrias 4.0, que a futuro serían esa brecha potencial de talento que tiene el sector TIC para responder a los retos de esta nueva industria.
9		Respecto al equipo de trabajo, solicitamos amablemente: a) Para el consultor TIC: En estudios a nivel de posgrado o maestría en disciplinas permitir afines a ingeniería y administración. b) Para el consultor de talento humano: Permitir estudios afines a ingeniería, siempre y cuando se cumpla con la experiencia solicitada.	Se acepta la solicitud

10	Business Support SAS	<p>El pliego de condiciones requiere lo siguiente: “Deberá acreditar experiencia general de cinco (5) años en procesos de planeación estratégica a entidades o actores del sector privado, del sector público, la sociedad civil o la academia. Incluidos dentro de estos (5) años, deberá acreditar experiencia específica mínimo tres (3) años en procesos de planeación orientado a Gobierno Digital, Gobierno Abierto, Big Data - Conpes de explotación de datos, Datos Abiertos, Transparencia y Acceso a Información pública, proyectos relacionados con Brecha TIC. Para los consorcios o uniones temporales la experiencia general y específica se computará de acuerdo con su porcentaje de participación.”</p> <p>Solicitamos cordialmente a la Entidad ampliar el requisito de Experiencia quedando este de la siguiente manera: “Deberá acreditar experiencia general de cinco (5) años en procesos de planeación estratégica y/o consultorías en Gobierno Digital, Arquitectura Empresarial y/o Planeación estratégica de TI y/o Gobierno de TI, Gobierno Abierto, Big Data - Conpes de explotación de datos, Datos Abiertos, Transparencia y Acceso a Información pública, proyectos relacionados con Brecha TIC y/o analítica de datos y/o gobierno de datos y/o calidad de datos y/o inteligencia de negocios a entidades o actores del sector privado, del sector público, la sociedad civil o la academia. Incluidos dentro de estos (5) años, deberá acreditar experiencia específica mínimo dos (2) años en procesos de planeación orientado a Gobierno Digital, Arquitectura Empresarial y/o Planeación estratégica de TI y/o Gobierno de TI, Gobierno Abierto, Big Data - Conpes de explotación de datos, Datos Abiertos, Transparencia y Acceso a Información pública, proyectos relacionados con Brecha TIC y/o analítica de datos y/o gobierno de datos y/o calidad de datos y/o inteligencia de negocios</p>	Se agradece la observación pero no se acepta la solicitud
11		<p>Solicitamos atentamente a la Entidad ampliar los requisitos en cada uno de los perfiles, quedando estos de la siguiente manera:</p> <p>Gerente de Proyecto Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Industrial y carreras afines con especialización en gerencia de Proyectos o Gerencia de telecomunicaciones o Gerencia de tecnologías de información y las telecomunicaciones o Gerencia de sistemas de información o telecomunicaciones o Administración y/o Gerencia de Proyectos de Sistemas de Información, y con experiencia en gestión de proyectos basados en PMI. Experiencia mínima de cinco (5) años en cargos como director, Gerente, coordinador, supervisor o jefe de proyectos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p>	Se acepta la solicitud
12		<p>Consultor TIC Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Industrial y carreras afines con estudios a nivel de posgrado o maestría en disciplinas cuantitativas y/o Ingeniería de sistemas y computación y/o Gerencia de Tecnología y/o Gestión de Información, mínimo cuatro (4) años de experiencia laboral y dos (2) años de experiencia específica en temas relacionados con gestión de proyectos TI, investigación de datos y/o análisis de brechas en el sector TI.</p>	Se acepta la solicitud
13		<p>Consultor Analítica de Datos Profesional en ingeniería o afines con postgrado en áreas afines a la ciencia de datos, analítica de datos y/o Big Data y/o Ingeniería de sistemas y computación y/o Gerencia de Proyectos en Inteligencia de Negocios, mínimo cinco (5) años de experiencia laboral y dos (2) años de experiencia específica en proyectos relacionados con analítica de datos, Gobierno de datos, Datos maestros, Calidad de Datos, Gestión de Datos, Datos Abiertos, Big Data, Inteligencia de Negocios, Inteligencia artificial, Bases de Datos y/o análisis de brechas en el sector TIC y/o con experiencia en herramientas de visualización de datos Tableau.</p>	Se acepta la solicitud
14		<p>Diseñador Diseñador gráfico o carreras afines y/o comunicador audiovisual y multimedios con una experiencia de (2) dos años en la generación de contenidos, vídeos y piezas graficas para la divulgación en diferentes medios: web, apps, redes sociales, correos.</p>	Se acepta la solicitud
15	Andrés Méndez	<p>Teniendo en cuenta el equipo de trabajo, el tiempo de ejecución hasta el 10 de diciembre (más de 4 meses) y la cantidad de entregables definidos para el requerimiento (10 en total), el presupuesto establecido de 165 millones está muy bajo.</p>	Se considera que el presupuesto es suficiente dado que se trata de una actualización del estudio realizado en el año 2019 y no de la ejecución del estudio como tal
16		<p>Para el "experto temático en educación" del equipo de trabajo, debe ampliarse la base de profesiones a ingeniería y administración, ya que se sesga únicamente a licenciados en educación (una profesión específica). En este tipo de perfiles debería primar más la experiencia en educación que los títulos profesionales.</p>	No se acepta
17		<p>Para el "consultor de talento humano" del equipo de trabajo, debe ampliarse la base de profesiones a ingeniería, ya que este tipo de perfiles debería primar más la experiencia en proyectos de Talento Humano y análisis de brechas.</p>	Se acepta siempre y cuando cumpla con la experiencia solicitada
18		<p>Consideramos que las actividades dentro de los criterios de aceptación, asociadas a la publicación o actualización de los conjuntos de datos en el portal de datos abiertos, no deberían estar a cargo de la consultoría, toda vez que es responsabilidad directa de las Entidades Públicas el realizar la actualización y/o publicación de conjuntos de datos en dicho portal.</p>	la actualización de los conjuntos de datos son los relacionados con el estudio, no con conjuntos de datos de entidades

19	Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas - FEDESOF	<p>Reciba un cordial saludo de la Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas – FEDESOF, el gremio de la industria de software y TI que la ha fortalecido por más de 30 años. Por medio del presente, nos permitimos respetuosamente, señalar la siguiente observación a la convocatoria pública adelantada por La ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA y publicada el pasado 09 de julio de 2021, en los siguientes términos:</p> <p>Una vez revisado el Numeral 21. “Presupuesto Oficial”, el cual establece para la ejecución del objeto contractual, una suma de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL MONEDA CORRIENTE (\$165.410.000.00), consideramos que bajo nuestra experiencia y perspectiva como proponente de diversas licitaciones, solicitar respetuosamente a la Entidad Estatal Contratante, que realice una verificación del presente proceso en términos de aumentar el presupuesto oficial asignado y/o en su defecto reducir el alcance del objeto contractual, con el fin de que exista una mayor relación entre lo que se pretende ejecutar y el presupuesto destinado, dando de esta manera, una completa viabilidad al proyecto y permitir la pluralidad de oferentes.</p>	<p>Se considera que el presupuesto es suficiente dado que se trata de una actualización del estudio realizado en el año 2019 y no de la ejecución del estudio como tal</p>
----	---	--	--